

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SEYE, YUCATAN ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE OBRA

REFERENCIAS: No. LP-FISMDF-SEYE-YUCATÁN-01-2022

DENOMINACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES EN SEYE LOCALIDAD SEYE ASENTAMIENTO SEYE YUCATAN.

LOCALIDAD: SEYE MUNICIPIO: SEYE

INVERSIÓN TOTAL EJERCIDA	\$1,614,240.01	No. OBRA	LP-FISMDF-SEYE-YUCATÁN-01-2022
INVERSIÓN FISCAL	FISMDF	IMPORTE \$	\$1,614,240.01
INVERSIÓN DE OTRAS FUENTES		FECHA DE INICIO	11/04/2022
FONDOS	FISMDF	FECHA TERMINO	10/05/2022
EJERCICIO	2022	EJECUTOR	MA Y FT SERVICIOS MULTIPLES DE C.V. S.A.
No. DE FIANZA DE ANTICIPO:	IMPORTE \$	AFIANZADORA:	
No. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS:	IMPORTE \$	AFIANZADORA:	

PAGOS AL CONTRATISTA

	ANT	EST 1	EST 2					ACUMULADO
NOTAS DE BITACOR A		SI	SI					
FACTURA	\$ 484,272.00	\$715,074.40	\$414,893.60					\$1,614,240.01
CUERPO DE EST.		SI	SI					
CARÁTULA RESUM.		SI	SI					
GENERADORAS		SI	SI					
FOTOGRAFIAS		SI	SI					

EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SEYE DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE MAYO DE 2022, LA C.DIANA ISABEL DZUL LEO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA CC. MARIA GUADALUPE SULU PECH, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

HABIÉNDOSE REUNIDO EN ESTE LUGAR Y FECHA, ACREDITARON DEBIDAMENTE ANTE LOS DEMAS, LA PERSONALIDAD CON LA QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA E INSTALACIONES CUYAS REFERENCIAS SE SEÑALAN ARRIBA, Y DECLARAN:

1. QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGA EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA BITÁCORA OFICIAL DE LA OBRA PARA QUE SE INCORPORE A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
2. QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMAS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, HAN SIDO NOTIFICADAS Y JUSTIFICADAS OPORTUNAMENTE A LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE Y ESTAS HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.
3. QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGUE EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS DE LAS AUTORIZACIONES CITADAS EN EL NUMERAL PREVIO, PARA QUE SE INCORPORE A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
4. QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y SUS CANTIDADES EJECUTADAS FIGURAN EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE .
5. QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA EN SU TOTALIDAD SEGÚN LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LA ENTIDAD NORMATIVA Y LAS MODIFICACIONES A ESTAS, EN CASO DE EXISTIR, HAN SIDO SEÑALADAS POR ESCRITO.
6. QUE DE LA PARTE FINANCIERA O CONTRATANTE NO EXISTA ADEUDO ALGUNO A LA PARTE EJECUTORA NI EN EFECTIVO, NI EN ESPECIE, SALVO EL FINIQUITO Y LAS CANTIDADES EN GARANTIA QUE SE ENTREGARAN CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA ACTA Y LOS DEMAS REQUISITOS PREVISTOS AL EFECTO.
7. QUE LA OBRA TERMINADA HA SIDO VERIFICADA Y REVISADA POR TODAS LAS PARTES Y ESTAS LA ENCUENTRAN A SU ENTERA SATISFACCIÓN; Y
8. QUE NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA ENTIDAD EJECUTORA Y SUS RESPONSABLES GARANTIZAN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y RESPONDERAN POR SUS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FIRMA DE LA PRESENTE:

OBSERVACIONES O DETALLES PENDIENTES:

NO HABIENDO NADA MAS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13:00 HORAS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU APERTURA.
DAMOS FE:

REPRESENTANTES DE H. AYUNTAMIENTO.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DELEGADO
MUNICIPAL
2021 - 2024
SETE
YUCATÁN

C. MARIA GUADALUPE SULU PECH
SECRETARIA MUNICIPAL

MA Y FT SERVICIOS MULTIPLES S.A. DE C.V.
C. MARIO ANTONIO FLOTA ALPUCHE
ADMINISTRADOR